

Tiene la palabra el señor Edil Horacio González.

◆ **PERJUICIOS QUE OCASIONAN LOS CONTENEDORES DE RESIDUOS DESBORDADOS EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ**

EDIL HORACIO GONZALEZ. Gracias, señor Presidente.

Esta noche queremos referirnos a un tema que nos preocupa y es que los contenedores de residuos que hay instalados en la ciudad de San José están desbordados de basura.

Sabemos que este tema ha sido preocupación de muchos compañeros ediles, así como sabemos que la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de este Cuerpo, al igual que otras, han trabajado mucho al respecto intentando dar solución a este problema.

Los motivos por los que hoy nos planteamos insistir sobre este asunto son los siguientes: en primer lugar, nos encontramos en una época del año de altas temperaturas, dado que se avecina la temporada estival y con el calor los desechos que se vierten en los contenedores entran en descomposición más rápidamente.

En segundo lugar, estamos en una época de mayor venta y de mayor consumo con motivo de las fiestas tradicionales, lo que hace que haya más residuos domiciliarios, muchos de ellos provenientes de los comercios, razón por la cual los contenedores, en algunas zonas, se ven desbordados.

En tercer lugar, entramos en la época del año de mayor turismo -nos visita más gente de otros lugares- y el estado de los referidos recipientes no es el más adecuado.

Estas tres razones, por lo menos, son las que avizoramos para traer nuevamente a Sala este tema.

Pensamos que se está a tiempo de

aplicar la legislación existente al respecto, incluyendo las sanciones que correspondan, pues sabemos que este Cuerpo ha legislado y ha trabajado mucho al respecto.

Por otra parte, a determinadas horas, en algunos puntos de la ciudad, se forman basurales alrededor de los contenedores, influyendo para ello la acción de perros vagabundos, entre otros motivos.

Nos parece oportuno que, en virtud de estas causas que enumeramos y por un tema de salud y de higiene de la población, se ajusten los controles por parte de la dependencia correspondiente.

Como decíamos, hay que hacer notar que algunos vecinos tienen contenedores frente a su casa y la situación descrita se les convierte en un castigo permanente, sobre todo, ante la temporada que viene.

Finalmente, es bueno destacar que en algunas zonas de la ciudad y localidades del departamento el uso de estos implementos es elogiabile.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta y a la prensa en general

◆ **LEGISLAR SOBRE EL USO DE LOS CELULARES EN EL TRANSPORTE INTERDEPARTAMENTAL**

El segundo tema que traemos a Sala esta noche se refiere al uso de celulares en los ómnibus, asunto sobre el que nos han comentado algunos usuarios de los medios de transporte interdepartamentales – y fundamentalmente me refiero a los que viajan a trabajar a la capital del país que son un número considerable de personas.

Se trata de los usuarios de los turnos más tempranos de la mañana, que necesitan viajar con una determinada cuota de silencio y de tranquilidad, dado que aprovechan ese momento para completar horas de descanso; lo mismo

ocurre a la hora del regreso en determinados turnos.

Esto no solo afecta la tranquilidad a la hora de descansar, sino que el uso de estos aparatos, a viva voz, involucra involuntariamente a todos los pasajeros, en ámbitos que deberían ser estrictamente privados.

Esta cuestión, que debería estar regulada por el sentido común, en muchos casos no parece estarlo.

Pensamos que se debería buscar la forma de llamar la atención a fin de que se revierta esta realidad.

Nos consta que habría que ponerse a trabajar para que, entre las diferentes partes involucradas, se encuentren posibles alternativas de solución y se respete así al otro, sin perder derechos propios a la hora de compartir un lugar común por unas horas.

El tema es tratar de usar un medio de comunicación tan importante como es este de la forma más racional posible.

También sucede esto en lugares de trabajo; en fin, este es el comienzo de un tema que pensamos hace falta regular.

Finalmente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las diferentes empresas de transporte interdepartamentales, a la Comisión de Legislación, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo por usted solicitado.

II.